



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1360-D-10
OD 1395

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la III Exposición Internacional “San Juan, factor de desarrollo de la minería argentina” y el Seminario Internacional “¿Por qué la minería en la República Argentina?”, realizado del 2 al 4 de junio de 2010 en la provincia de San Juan.

Dios guarde a la señora Presidenta.